



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

NO IM10-0008

TOMO CCXXXV

DURANGO, DGO.,

JUEVES 26 DE

NOVIEMBRE DE 2020

No. 95

DIRECTOR
RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

PODER EJECUTIVO
CONTENIDO

CONVOCATORIA.-	PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-UJED-N1-2020, EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO.	PAG. 3
CONVOCATORIA.-	DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/INIFEED/007/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE DURANGO. EMITIDA POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.	PAG. 4
CONVOCATORIA.-	No. 014, DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES No. CP-SECOPE-EST-DC-042-20 Y CP-SECOPE-EST-ED-043-20. EMITIDA POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.	PAG. 5
CIRCULAR.-	10/2020, POR LA CUAL SE DA A CONOCER EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL PARA TRABAJADORES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.	PAG. 6
ESCRITURA.-	DE ACLARACIÓN DE SUPERFICIE, DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE OTORGA EL SEÑOR JESÚS JOSÉ GÜERECÁ REYES.	PAG. 7
EVALUACIÓN.-	DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITAL.	PAG. 8
EVALUACIÓN.-	DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO DE CORONADO.	PAG. 14
EVALUACIÓN.-	EN MATERIA DE DISEÑO DEL FIDEICOMISO FONDO DURANGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.	PAG. 20
EVALUACIÓN.-	DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA.	PAG. 25
EVALUACIÓN.-	DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL-COMPONENTE ESTATAL (FAIS-FISE) DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO.	PAG. 31

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA.-



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

CIRCULAR 10/2020

**SECRETARIOS DE GOBIERNO, SUBSECRETARIOS,
DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO,
PERSONAL DE CONFIANZA Y DE BASE DEL GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

Por este conducto y de conformidad con lo establecido por los artículos 31 y 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, 2, 7 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, me dirijo a usted respetuosamente a fin de hacer de su conocimiento, que el segundo periodo vacacional para trabajadores de Gobierno del Estado de Durango comprenderá del **lunes 21 de diciembre 2020 al martes 5 de enero de 2021, para reanudar labores el día miércoles 6 de enero del año 2021.** Lo anterior a excepción de aquel personal que por la naturaleza de sus funciones tenga programadas encomiendas oficiales durante el periodo antes descrito, en cuyo caso serán los titulares de cada Secretaría, Dependencia o Entidad quienes de acuerdo a las necesidades propias del servicio, programarán las vacaciones del mismo.

No omito manifestar que a efecto de garantizar la prestación de servicios, se deberá de designar personal de confianza a efecto de cubrir guardia dentro del lapso vacacional en cuestión, en cuyo caso y previo acuerdo con el titular de la Dependencia de que se trate, se reprogramará su periodo vacacional y posteriormente le será repuesto.

Sin otro particular, me es grato reiterarle mi atenta y especial consideración.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p.- Lic. Raquel Peña Arreola Fallad.- Secretaria de Contraloría
c.c.p. L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez.- Subsecretario de Administración
c.c.p. ING. Héctor Hugo Cruz González.- Director de Capital Humano



Bvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro
C.P. 24000 Durango, Dgo.
Tel. 648 137 50 01
Secretaría de Finanzas y de Administración





PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. HÉCTOR DAVID FLORES ÁVALOS, DIRECTOR GENERAL

Profesora Francisca Escárcega No. 208, Colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37 78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado